

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. (Martes) and T. (Miércoles) with sub-rows for h. m.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Retnosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

PLAZA DE LA LIBERTAD 1

LA CONSTANCIA. FABRICA DE PASTAS DE QUAYABA Y FRUTAS EN ALMIDAR HABANA.

BARQUIN Y ALONSO, 15. Muelle, 15.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruidos de oídos que padecía durante 23 años...

LA BIENHECHORA. agencia general de negocios. ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía, Arazzanas, 8, 2.º

PATRICIO GOMEZ, SANTANDER.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de noviembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

De enano dicen hoy los periódicos lo más interesante es aquello que comunican del extranjero, sobre los escándalos de París y los crímenes de Londres, que se repiten.

El diputado Gilly ha publicado su folleto y según los corresponsales la decepción del público ha sido grande porque aquél no concreta las inmoralidades que dijo denunciaria y porque á la acusación contra las 285 personas que cita entre ex-ministros, diputados y otros hombres influyentes, no acompaña las pruebas. Difícil es acompañar esas pruebas. Ni Mr. Gilly ni nadie puede sustraer las cartas que para los chanchullos pueden mediar entre las personas de influencia ni menos puede formar prueba con aquellos tratos verbales que pudieran existir para vender cruces y cometer toda clase de inmoralidades. Pero Gilly como todo el que emprende tales campañas no habrá tenido la pretensión de probar sus afirmaciones ante los tribunales. Se habrá dirigido al tribunal de la opinión y la opinión adquirirá el convencimiento de que son ciertas las denuncias que hace y esto es lo que da el triunfo como se lo ha dado á otros que han hecho campañas análogas.

El tribunal absolvió á Wilson, y sin embargo quedó desprestigiado y arrastró en su caída á su padre político el presidente de la República.

Ahora, pudiera suceder que todos esos personajes á quienes Gilly acusa de inmorales, queden desprestigiados como Wilson con las acusaciones de Gilly.

Entre las acusaciones que hace citan los corresponsales las siguientes:

En cuanto á acusaciones concretas, las hay contra Mr. Steenackers, diputado por el Alto Saona, por la concesión de un bosque en la Argelia; contra el exministro del Interior, Mr. Constans, por la concesión de condecoraciones, y contra el exministro de Obras públicas, Mr. Baihaut, á quien se le

EL ATLANTICO

acusar de estar en connivencia con la Compañía del canal de Panamá.

Hay también muchas acusaciones contra Mr. Rouvier, Mr. Andrieux, Mr. León Say, Mr. Rousseau, Mr. Granet, Mr. Ferry, monsieur Lockroy, Mr. Ives Guyot, Mr. Reinach y Mr. Raynal, casi todos ellos exministros.

Del general Boulanger inserta el libro una carta recomendando la empresa del cincuentenario de los caminos de hierro, cuya quiebra fué escandalosa.

Mes dossiers termina con una lista por orden alfabético de los nombres de personas citadas en el libro. La lista se compone de 285 nombres. Entre ellos están los de Prado y de Marchandón, el asesino y timador de alto vuelo guillotinado hace unos dos años.

Muy pronto han empezado á tocarse las consecuencias de esta campaña.

Mr. Gerville y Mr. Salis, aludidos en Mes dossiers, acuden á los tribunales en querrela por injurias y calumnia y demanda de daños y perjuicios contra Mr. Gilly, como autor del libro, y contra Mr. Savine, como impresor.

Mr. Andrieux entabla igualmente querrela, pero sólo contra Mr. Savine.

En contra de lo que se había anunciado, hoy no llegó á París Mr. Gilly para contestar al desafío del exministro de Hacienda, Mr. Raynal.

Dícese que Mr. Gilly no viene ya á París, ni acepta el duelo, sino que quiere que los tribunales entiendan en el asunto para que se renueve el escándalo.

Wilson va á tomar la revancha. Prepara, según dicen, una campaña contra todos los individuos del Parlamento comprometidos en las denuncias de Mr. Gilly y que le fueron hostiles en su famoso proceso de las condecoraciones.

En la Cámara habrá debates violentos.

Consejo de ministros.

Hoy ha habido en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros. Los ministros han dicho á los periodistas que el Consejo habíase reducido al informe hecho por el señor Sagasta de la política interior y exterior. Ningún ministro puso á la firma de la reina decreto alguno.

Una hora escasa duró el Consejo. A las doce estaban ya reunidos los ministros en la secretaría de Estado. Este consejo ha durado dos horas. Esta duración y el haber subido el señor Sagasta á las habitaciones de la reina donde permaneció un cuarto de hora, fué motivo bastante para que los periodistas que esperaban la salida de los ministros empezaran á hacer toda clase de conjeturas. Allí, en el patio del palacio, hicieron sus deducciones, acordándose por mayoría sostener la hipótesis de que habiendo disendido los ministros la fórmula del sufragio universal, los ministros demócratas se negaron á aceptarla y anunciaron sus dimisiones. Enseguida los representantes de la agencia Mencheta y otros que como ellos son demasiado impresionables telegrafian á provincias la crisis con gran lujo de detalles.

Las noticias se extendieron y por todas partes se decía que había crisis.

—Moret—decían—salió tan enfadado que ni siquiera quiso hablar con los periodistas. Luego hemos sabido que Moret tenía que declarar en un juicio oral y habiendo transcurrido la hora de la cita tenía que ir de prisa.

Y mal pudo haber ya disidencia sobre el sufragio cuando aún no han redactado los señores Alonso Martínez y Montero Ríos la correspondiente fórmula.

Sagasta subió á la cámara regia á enterarse de unas cartas que había recibido la reina de varios soberanos.

Ya con estas aclaraciones se resignó la gente á esperar la crisis en otra ocasión.

Parece que en el consejo se ocuparon los ministros de la recogida de los billetes de Cuba, del plan de campaña parlamentaria y de la pretensión de los gremios de alcoholes.

Los alcoholes.

Los acuerdos concretos tomados en la sesión de ayer y que se traducirán en peticiones á las Cortes son estos:

1.º Supresión de las patentes, sustituyéndolas por otro impuesto que resulte más equitativo y justo que aquéllas.

2.º Clasificación por grupos de los vinateros, fabricantes de alcohol y fabricantes de licores, eximiendo á estos últimos del pago del impuesto que sobre los alcoholes se cree, en razón á que dichos industriales no hacen otra cosa que transformar el alcohol, una de las primeras materias de su industria; y, por tanto, si á ellos se les obliga también á pagar el impuesto, resultará el alcohol que ellos emplean doblemente gravado.

3.º Supresión de certificaciones, precintos y demás trabas que impiden el libre tráfico, que podrán substituirse por inspecciones aforadoras.

La exposición se inspirará en el sentido de que los interesados no se oponen al impuesto, pero que la ley publicada, que lo regula, es injusta, y, por tanto, debe substituirse por otra ó modificarse de modo que no perjudique ni al Estado ni á la industria.

La comisión ha visto al ministro y no ha salido muy bien impresionada. El señor Puigcerver, olvidándose de las promesas hechas, parece que ya no quiere suprimir las patentes. Accederá, sí, á la pretensión que lleva el número 3.

El representante de Santander señor Colis (don Adolfo), ha formado parte de la comisión encargada de visitar al ministro.

La Regencia confirma hoy la opinión que yo atribuí á la derecha sobre los sucesos del día 11.

En vista de la polémica que han sostenido los periódicos sobre la visita del mayordomo mayor de la reina al señor Cánovas, éste ha suplicado á aquél que fijase el verdadero alcance de su visita y ha contestado personalmente que fué á verle en nombre de la reina.

B.

EXTRANJERO.

SANTA SEDE.

En el próximo Consistorio el Papa elevará á cardenales á los arzobispos de Ruan, Lion, Malinas, Praga, á dos prelados italianos y á un arzobispo español.

ALEMANIA.

El czarewitch es esperado en Berlín, donde permanecerá dos días.

El día 21 llegaron á la capital los duques de Aosta.

—Los soberanos han abandonado su residencia de Potsdam para instalarse en el palacio de Berlín, donde pasarán el invierno.

—La Freisinger Zeitung, á propósito de la recogida de uno de los números que contienen extractos de las Memorias de Federico III, dice que se ha procedido á dicha medida bajo el pretexto de que tal publicación constituía un acto ilícito por ser las Memorias propiedad del emperador actual, por derecho de herencia. El mismo periódico objeta que primeramente habría que saber si las Memorias son propiedad de Guillermo II ó de la emperatriz, su madre.

ZANZIBAR.

En Viena se ha recibido una carta del explorador austriaco Oscar Baumann en que refiere la historia de su cautiverio entre los árabes rebeldes de la costa oriental de Africa, designando á un tal Bushiri-ben-Salim como principal instigador de la insurrección que causó la ruina de la Sociedad de Colonización alemana. Añade que el movimiento hubo de extenderse hacia los grandes lagos, lo que explica la carencia de noticias de Stanley.

SERVIA.

El Santo Sínodo de la Iglesia Romana va á ser convocado para entender en una protesta que le ha dirigido la reina Natalia contra la decisión del Metropolitano de Belgrado en la cuestión del real divorcio. Créese que el Santo Sínodo se declarará incompetente.

TURQUÍA.

Según telegrafian de Constantinopla al New York Herald, el gobierno otomano acaba de recibir una proposición de capitalistas

franceses para unir la Turquía Europea con el Asia Menor por medio de un puente entre ambas orillas de los Dardanelos.

INGLATERRA.

La nueva víctima del asesino de White-chapel que se encontró el día veinticinco en una callejuela de aquel barrio, y que no murió, ha podido dar las señas del asesino. Refiere que después de haber estado bebiendo durante una parte de la noche con el hombre en cuestión, éste la había acompañado hasta su casa, ya cerca de la madrugada, y allí trató de degollarla, valiéndose de un gran cuchillo, pero ella se defendió vigorosamente, pidiendo á la vez auxilio, y el asesino hubo de emprender la fuga.

NOTAS POLÍTICAS.

No firmes lo que no leas. Pero una vez firmado, no te llames andan, ni Girona que viene á ser la misma.

Por lo que se vé: «El señor Girona estuvo ayer en la Presidencia del Consejo á decirle al señor Sagasta que el día anterior había estado en su casa la comisión del Círculo conservador de Barcelona, y que sin fijarse, porque estaba muy ocupado, puso su firma en el mensaje de adhesión al señor Cánovas.»

Es probable que los señores Cánovas y Sagasta hayan tenido el mismo pensamiento respecto del aludido ministerial-canovista.

¡Cuándo acabará de fijarse este Girona!

Dice El Correo, embozándose en la manta: «Ha llegado la hora de sacar las prendas mayores, para defenderse del frío.

De sacarlas, quien las posea; ó de meter las manos en los bolsillos propios, quien no tenga otra defensa á que apelar.»

El Correo ha señalado bien, para que se entienda que es en los bolsillos propios donde hay que meter las manos.

Eso debe ir con los contribuyentes. Porque, en efecto, se van á reunir las Cortes.

Y aprobarán los presupuestos.

El señor Romero Robledo va á coronar dignamente los triunfos de su expedición.

Así lo anuncia La Monarquía: «El señor Ducazal proyecta hacer un gran recibimiento al señor Romero Robledo cuando regrese á Madrid.

Para conseguirlo, pone en juego los conocidos elementos de que dispone.»

Vamos, todo el personal de la Gran Vía. Incluso el caballero de Gracia.

O la gracia del caballero.

Dice El País, fingiendo que pierde las ilusiones.

Como si realmente pudiese hacérselas:

«Todo el mundo suponía que el establecimiento del sufragio universal era una restauración del derecho popular, arrebatado en 1874 con escalamiento, nocturnidad, abuso de confianza y fractura.»

Entre tantas agravantes supuestas podía haberse citado una real y positiva.

El abuso de superioridad.

Aqué! fué un arrebató por sufragio universal.

¡Ojalá no sea éste un sufragio universal por arrebató!

SECCION DE NOTICIAS.

La llegada del señor Perojo.

Según habíamos anunciado, en el tren-correo de ayer tarde llegó de Madrid el diputado á Cortes señor don José del Perojo, que, según nuestras noticias, trae instrucciones del director general de Beneficencia y Sanidad con respecto al asunto del lazareto de Pedrosa, en las cuales parece que se concretan los términos de conservarle mediante el dragado en determinados puntos para el atraque de los buques de gran porte.

La manifestación organizada para recibir al joven diputado con muestras de gratitud de las clases á cuyo sostenimiento contribuye, durante la época cuarentenaria, el lazareto de Pedrosa, partió hacia la estación, desde la capitana del puerto, á los acordes de una música. Formábanla en gran número marineros y boteros é industriales de distintos ramos, llevando algunos carteles ó estandartes con inscripciones, y al llegar á la estación momentos antes que el tren, engrosó.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Sub-headers: Trimester, Plas., Cénta.

banla más considerablemente parte de la multitud aglomerada en la rampa de Sotileza.

Descendió del tren el señor Perojo, acompañado de algunos amigos que habían salido á su encuentro hasta Renedo, y en el andén fué afectuosamente saludado por los señores Pombo, Cabrero, Ceballos y otras muchas personas que allí esperaban su llegada. Los manifestantes aglomerábanse en tanto frente á la estación. Al salir de ella el señor Perojo, resonaron repetidos vivas y aclamaciones, entre los acordes de la música y el estallido de los cohetes; siguiendo la manifestación, cada vez de más lejos como es consiguiente, al carruaje que le conducía con varios de sus amigos, hasta la casa del señor marqués de Casa-Pombo, en donde se apeó el señor Perojo entrando en la de su pariente el señor Alonso. Largo rato permanecieron en la calle los manifestantes, repitiendo vivas y aclamaciones, hasta que, poco á poco, fueron retirándose, no quedando allí más que algunos pequeños grupos. Entonces volvió á subirse en el coche el señor Perojo, para trasladarse al paseo de la Concepción, en donde tiene su residencia durante los días que aquí permanezca.

En las pocas palabras que hemos podido hablar con el señor Perojo, este distinguido amigo nuestro nos manifestó que no podía aceptar para él solo las pruebas de afecto con que le recibía el pueblo de Santander; pues en la cuestión del Lazareto que tanto interesa á esta ciudad, la de inhabilitarle mientras los buques declarados sucios no pudieran atracar á los muelles del mismo,—lo que equivalía á suprimirle de una pluma,—se había valido del auxilio y cooperación del marqués de la Viesca, y de la no menos decisiva del marqués de Comillas en nombre del cual, como presidente de la Compañía Transatlántica,—cuyos intereses habían de verse lesionados si se inhabilitara ó suprimiese el Lazareto de Pedrosa,—habló también el señor Perojo, en la conferencia que sobre al asunto hubo de celebrar con los señores ministro de la Gobernación y director general de Beneficencia.

Ha sido nombrado intérprete jurado de esta plaza nuestro querido amigo don Antonino Zumslzu, al que felicitamos por su nombramiento.

En el tren correo de hoy sale para Madrid con su distinguida familia el diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Emilio Alvear y Pedraja.

Anteayer salió para Madrid, con su apreciable y distinguida familia, el senador vitalicio señor marqués de Hazas, á quien despidieron en la estación numerosos amigos.

Ayer mañana fué detenido un joven llamado Leonardo Garcia, que se había apoderado de un lío con retazos de tela pertenecientes á una prenda que los había desembarcado en el muelle de Albareda.

La guardia civil de Puente Arce ha denunciado á los dueños de varias reses que anteayer pastaban en las mieses comunes de aquel pueblo. Los vecinos de Arce denunciados son diez y seis.

El día 18 del mes próximo se subastarán en el juzgado de Villacarriedo cinco fincas rústicas, tasadas todas ellas en 1.050 pesetas, y embargadas para pago de costas en causa seguida por lesiones contra Vicente López, de Entrambasestas.

Se ha concedido á don Eduardo de Miera autorización para trasladar al cementerio de Santa María de Soba los restos mortales de su padre el señor don Andrés de Miera, que falleció en Madrid en 1861.

En la administración central de correos de Madrid, había detenida el día 20 una carta, núm. 229, dirigida á Pedro Barrazneta, Santander; y el día 21, en aquella estación central de telégrafos, un despacho expedido en Torrelavega para Manuel Crespo, plaza del Cordón, 2.

El letrado del ilustre colegio de esta ciudad, don Juan Francisco Gutiérrez Colomer, ha sido nombrado por el señor presidente de esta audiencia, en uso de las

## DESDE PARÍS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

París 21 de noviembre de 1888.

## La situación.

Al fin ha aparecido el famoso libro de Numa Gilly, objeto—aun antes de salir—de todas las conversaciones y tema obligado de todas las polémicas de la prensa militante.

No se habla de otra cosa en París, y esto sólo prueba lo que tantas veces hemos dicho en nuestras correspondencias cuando hemos tratado de presentar ante los ojos de nuestros lectores el estado de perturbación moral en que se agita la sociedad francesa en general y en particular el núcleo de la sociedad parisiense.

Hoy podemos, pues, completar algo, de lo que contiene el libro en cuestión.

Digamos, antes que todo, que, ó mucho nos engañamos, ó ha de suceder con esta obra lo que no há mucho ha ocurrido con el famoso libro de Mr. Boulanger relativo á la guerra franco-alemana; que á pesar del enorme ruido que hicieron los amigos y admiradores del general en el momento de su aparición, y á pesar de la inmensa popularidad del autor, la *Invasión* ha tenido un éxito algo menos que mediocre, lo cual habrá sido una decepción terrible para el editor, que sin duda contaba realizar con ella—con la obra, se entiende,—pingües ganancias. ¿Sucedirá lo mismo á Mr. Savine, editor del libro de Mr. Gilly? Pronto habremos de verlo.

Este libro contiene aproximadamente unas 300 páginas, la mitad de ellas consagradas á la reseña taquigráfica del proceso de Nimes, á varios prefacios é introducciones del editor del autor ó de sus dos colaboradores, á un elogio de Numa Gilly, hecho por uno de estos últimos, como alcalde y como diputado, y al origen del referido proceso.

Un centenar de páginas están dedicadas á los debates de la Cámara acerca del proyecto relativo al establecimiento de un cable telegráfico sub-marino entre la Cochinchina y el Tonkin; á la Compañía franco-argelina, á propósito de ciento ferrocarril cuya concesión y ejecución dieron lugar á varios incidentes de carácter sospechoso, y al canal de Panamá; pero sin que nada se presente con aquella claridad y precisión que requieren trabajos de índole tan delicada.

Uno de los capítulos está consagrado por entero á Mr. Andrieux, á tenor de los documentos proporcionados por Mr. Alavene, antiguo agente de la seguridad en el ministerio del Interior. Hay que observar, con todo, que lo que dice en esos documentos Mr. Alavene es casi una reproducción exacta de muchos de los datos que figuran en el conocido libro de Mr. Andrieux *Memorias de un prefecto de policía*.

En fin, el resto de la obra de Mr. Gilly—es decir, aproximadamente otro centenar de páginas,—tiene la pretensión de comunicarnos los famosos expedientes ó documentos probatorios coleccionados por el diputado socialista para confundir á los *veinte Wilsons* que, según él, forman parte de la comisión de Presupuestos de la Cámara.

La verdad es que esos documentos no son otra cosa, en su gran mayoría, que cartas anónimas dando cuenta—casi siempre sin pruebas—de diversos hechos, entre los cuales hay algunos que son en nuestro concepto realmente inverosímiles.

Entre las cartas anónimas coleccionadas por Mr. Numa Gilly muchas se refieren á Mr. Raynal, diputado de la Gironda y antiguo miembro del gabinete Ferry. En todas ellas se hacen insinuaciones gravísimas acerca del origen de la fortuna que disfruta actualmente el diputado oportunista; pero todas tienen el imperdonable defecto de no basarse sobre ningún documento absolutamente probatorio.

De igual suerte aparecen en el libro infinidad de alusiones contra otros personajes, entre ellos Mr. Rouvier, presidente de la comisión de Presupuestos, de quien se dice (también sin pruebas) que en pago de cierta operación obtenida en favor de una casa comercial franco-alemana recibió un *pot-de-vin* de 300.000 francos. De Mr. Rouvier se dice textualmente lo que sigue: «Rouvier, cuando fué elegido diputado de las Bocas del Rodano, no disfrutaba otros emolumentos que la suma de 12.000 francos anuales en calidad de cajero de la casa Zaphiroponlo... actualmente posee más de dos millones.» (Recordémos, á este propósito, que Mr. Rouvier dijo días atrás en la Cámara que sus rentas no llegaban á 10.000 francos.)

Otra carta anónima se hace eco de cierto rumor según el cual «los gastos electorales de Mrs. Rouvier y Borrighione son pagados cada vez por el casino de Monte-Carlo.» En esa misma carta figuran los nombres de algunos de los diputados que al parecer reciben subvenciones anuales del expresado establecimiento de juego.

Ante la opinión general este volumen es una nueva decepción puesto que apenas contiene nada que no haya sido dicho de mil modos por los periódicos haciéndose eco, en el

apasionamiento de la lucha diaria, de rumores más ó menos verosímiles y algunas veces extravagantes. Por lo demás, Numa Gilly no justifica en su famoso libro sus gravísimas acusaciones contra la comisión de presupuestos. Ese diputado ha dicho en todos los tonos que en el seno de la expresada comisión se albergaban unos «*veinte Wilsons*». Su volumen ha venido á demostrarnos que se hallaba quien tal dijo en la imposibilidad de probarlo, y que al pronunciar aquella imprudente frase, que ha hecho tanto ruido y que ha valido á su autor, apenas conocido ayer, una popularidad momentánea casi igual á la del célebre caballo negro del general Boulanger, no ha hecho otra cosa que lanzar una bomba en el aire, lo cual no dejará de producir un menudado efecto ante la opinión imparcial é independiente de todas las gentes honradas.

¿O es que todavía Mr. Numa Gilly se reserva hacer la prueba de todas sus vagas acusaciones, mañana que un tribunal más serio y menos coartado que el de Nimes le constriera á presentarse para declarar sin ambages contra los que ahora aparecen ante la opinión como víctimas de sus insidiosas calumnias? Mucho lo dudamos, pero sea lo que fuere, por de pronto, el diputado socialista Mr. Numa Gilly pasará ante la opinión sensata como un calumniador de la más baja estofa mientras no se resuelva á aduquir todas sus pruebas—y ahora acaba de perder una excelente ocasión en nuestro concepto—ante el supremo é inapelable tribunal de la opinión pública.

## Prado en la Boquette.

Prado no ha recibido en la Boquette más visita que la de su abogado Mr. Comby para tratar del recurso de casación que el reo firmó al día siguiente de su sentencia, y para pedir la designación de otro abogado que le apoye ante el tribunal supremo. Desde dicha visita Prado espera impaciente todos los días á M. Comby, deseando celebrar con él otra conferencia.

Le ha abandonado ya aquel aire osado y fanfarrón que afectó constantemente durante el proceso y hasta el día mismo de ser encerrado en el calabozo de los reos de muerte. Había muy poco con sus guardiánes, pero continúa comiendo con buen apetito y durmiendo con sueño tranquilo y sosegado. La mayor parte del día la pasa fumando y leyendo libros de viajes, que son los que ha preferido entre todos los que cuenta la biblioteca de la cárcel.

El Corresponsal.

## A los alumnos del 5.º año en el Instituto de esta capital.

A éstos y á los que hayan hecho estudios superiores, pudiera convenirles el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada, ajustado al programa publicado en la *Gaceta* del 19 del actual.

Los exámenes han de verificarse en el Ferrol, el día 15 del próximo mes de abril; son admitidos los certificados por el Instituto sin previo examen de las asignaturas: Gramática, Ideología, Retórica, Lógica, Geografía é Historia Universal y de España, y como quiera que los que posean el título de Bachiller en Artes, así como los que cursen el 5.º y 6.º año conocen la Aritmética, Algebra, Geometría, Física y Química, no dudamos hacer este llamamiento á los jóvenes de esta localidad que pretendan hoy el ingreso en alguna carrera y á los padres de los mismos, dadas las ventajas que á la que se anuncia pudiera tener sobre las demás, tanto por lo económico del viaje al Ferrol, en su día, cuanto por el empleo sólo de 4 ó 5 meses en esta prueba, que no evita, dada la no admisión, emprender otros estudios.

La preparación para el citado ingreso se esplica, con arreglo al programa que arriba se cita, en la academia establecida en la calle de Daoiz y Velarde, núm. 27, principal.

Dará detalles de esta y otras preparaciones para ingreso de carreras, en dicha casa, de 3 á 8, don Francisco de Arespachoga.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

## San Petersburgo 22.

El periódico «Novosti» demuestra hoy que la paz europea está constantemente amenazada por el formidable poder militar de la triple alianza.

Añade que el acuerdo tácito entre Rusia y Francia puede sólo contrarrestar este poder sin constituir una fuerza capaz de hacer retroceder á Alemania, Austria é Italia si la guerra estalla.

Sólo Inglaterra puede poner fin á la penosa situación actual apoyando á uno ó á otro de los dos campos europeos.

El «Novosti» cree posible una inteligencia anglo-franco-rusa.

Termina diciendo: «Esta inteligencia aunque fuera simplemente tácita y realizable según las necesidades, bastaría para suprimir el peligro de la pretendida liga de la paz, pues podría anular las veleidades perturbadoras y garantizar la paz no con interminables armamentos, sino dando satisfacción á los intereses legítimos como por ejemplo la restitución de la Alsacia-Lorena á Francia y la liberación de los pueblos balcánicos del yugo austro-húngaro, después de lo cual la pacificación de Europa facilitaría una conciliación entre Inglaterra y Rusia en sus legítimos intereses.»

## Londres 22.

Según resulta de la instrucción abierta por las autoridades, el crimen que se perpetró ayer mañana en Whitechapel, no tiene relación alguna con los horribles asesinatos de mujeres de que anteriormente fué teatro dicho barrio.

## Buenos Aires 22.

Los buques procedentes de las Islas Canarias son admitidos á libre práctica en Buenos Aires y Montevideo, después de dos días de observación.

## Berlín 22.

Se acaba de celebrar el solemne acto de la apertura del Parlamento alemán.

El discurso del trono hablado de la política extranjera se expresa en estos términos:

«Nuestras colonias africanas han hecho participar á Alemania en la obra de reconquistar á África para la civilización cristiana. El gobierno de Inglaterra, amiga nuestra, ha reconocido desde hace cien años que es preciso combatir el tráfico de negros á fin de realizar esta misión.»

«En vista de esto, se convino una inteligencia con la Gran Bretaña, acuerdo que será comunicado al Parlamento alemán.»

«Seguirán á este acuerdo negociaciones con otras potencias amigas y otros proyectos que oportunamente serán sometidos á vuestra deliberación.»

«Nuestras relaciones con todos los gobiernos extranjeros son pacíficas y más esfuerzos tienden sin cesar á consolidar la paz.»

«Nuestra alianza con Austria é Italia no tiene ningún otro objetivo.»

«Nos sería compatible con mi fé de cristiano, ni con mis deberes de emperador de Alemania, hacer sufrir al país los horrores de una guerra, aunque resultase victoriosa.»

«En esta convicción he considerado como un deber saludar personalmente no sólo á mis aliados de Alemania, sino también á los soberanos amigos, y buscar en unión con ellos una inteligencia para el cumplimiento de la misión de asegurar la paz y la prosperidad de nuestros pueblos.»

«La confianza que mi política encontraba en todas las cortes, me dá el derecho de esperar que lograremos yo, mis amigos y los aliados, conservar la paz en Europa.»

El resto del discurso está consagrado á asuntos interiores que no ofrecen interés para el extranjero.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

**PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACH** con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido. **LOUISE, DOTESIO** cer esra elegir. LUOISE, DOTESIO en esta nueva casa al público santanderino se limita á multiplicar que visiten á este establecimiento ántes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que tendrán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y con los años se veuden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el plazo. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de **ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.**

**APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES** De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros, **Armoniums de Alexandro, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.**

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

**Alquiler.-Compras.-Cambios. DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS,** con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetas, trombones, bajos, cajas, bombos & c. todos de calidad superior y precios muy económicos. **CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES;** traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

**Música económica á precios muy reducidos.**

facultades que le confiere el art. 21 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, secretario suplente de la misma, el cual tomará posesión de su cargo, previo el oportuno juramento, en el día de hoy.

Por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que don Saturnino Ruiz, ayudante capatáz del penal de Santoña, pase á prestar sus servicios al de San Miguel de los Reyes, en Valencia, con el sueldo anual de 1.125 pesetas.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se previene á los gobernadores que todas las procedencias de las islas Canarias, á excepción de las de Santa Cruz de la Palma, deben ser admitidas á libre plática, si llegan en condiciones satisfactorias.

Con objeto de inspeccionar los establecimientos de Sanidad de la Península, y cerciorarse del estado y condiciones en que se encuentran, y de si se cumplen en toda su pureza los reglamentos en todos los servicios que dependen de aquéllas, se han nombrado dos delegados-inspectores por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

En Potes, se halla prendada, desde el día 9, una yegua color castaña, de 10 años, cuyo dueño puede recogerla pagando daños y gastos.

El capitán de la guardia civil de Cabezón de la Sal, don Nicolás Gómez Lamadrid, sorprendió en la madrugada del 21 á dos ó tres hombres que trataban de forzar la puerta de la tienda de D. Marcelino González, en el sitio de la Losa de aquella villa, y los cuales, al oír la voz de jefes que aquél les diera, huyeron en distintas direcciones, no sin que les hiciese dos disparos de revólver, que no alcanzaron á ninguno de los fugitivos. La puerta de la tienda estaba ya taladrada por algunos barrenos, y seguramente los ladrones no hubieran tardado en realizar el robo que intentaban á no sorprenderles tan oportunamente el jefe de la guardia civil.

Anoche no se celebró la sesión de la Diputación. Estuvieron en el salón los señores Díez Pedraja, Ibarra, Fernández Baldor, R. de la Escalera, Muñoz, Illasástegui, Cuevas, Echavarría, Alonso, García Ríos, González Trevilla, Echegaray y Peña.

El día 21 por la tarde se extravió una cotorra de la calle del Arrabal, núm. 9. Al que la haya encontrado y la entregue, además de agradecerse, se le gratificará.

Por un accidente ocurrido al contra maestre de la fragata *Don Juan*, que iba á salir ayer de este puerto, se suspendió la salida hasta hoy, según nuestras noticias.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro las zarzuelas *Una Vieja* y *La Diva*, y se estrenará *La Iluminada*, parodia de *La Bruja*.

Toda la música publicada de estas obras se halla de venta en el almacén de don Louis E. Dotesio, Blanca, 34. 73

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don José Martínez Doldán que venía desempeñando el cargo de oficial de quinta clase de la administración de Propiedades é Impuestos desde hace más de 16 años. Dámosle la enhorabuena.

## Reemplazos.

La *Gaceta* recibida ayer publica un real decreto modificando el capítulo catorce y los tres primeros artículos del quince de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, á fin de que no sea obligatoria la presentación personal de los mozos para su ingreso en caja.

«El segundo sábado del mes de Diciembre, si consideraciones y circunstancias atendibles no hicieran que el Gobierno alterase esta fecha, tendrá lugar el ingreso de los mozos en caja. Al efecto, los gobernadores lo publicarán con la necesaria anticipación en el *Boletín Oficial* de la provincia, los alcaldes en los pueblos, y además se hará citación personal á los individuos á quienes comprende con objeto de que llegue á noticia de los que voluntariamente quieran concurrir.»

El ingreso de los mozos en caja será precisamente por lista, á presencia de los que vo-

luntariamente quieren asistir, y con intervención de sus comisionados del respectivo ayuntamiento, quien llevará duplicadas relaciones de los mozos declarados sorteables y de los que han de ser destinados á los depósitos; haciéndose constar en ellas los que residan en el extranjero ó en las provincias españolas de Ultramar con arreglo á lo dispuesto en los artículos 33 y 34, y los que se hallen sirviendo voluntariamente en el ejército; expresándose, en cuanto á éstos, el cuerpo y arma á que pertenecen, y por lo que respecta á los primeros el país y punto de su residencia y cuantas noticias acerca de su domicilio y ocupación hayan facilitado los padres, curadores ó parientes de los mismos mozos.

El jefe de la caja recibirá un ejemplar de cada relación y devolverá otro al comisionado con su conformidad y el sello correspondiente.

El jefe de la caja entregará al comisionado los pases correspondientes á los mozos que por haber sido clasificados de soldados condicionales, ó eximidos del servicio activo en los cuerpos armados por cualquier motivo, deben ser dados de alta desde luego en los depósitos, cuyos pases se habrán extendido previamente en vista de las relaciones remitidas el día 1.º de que se hace mérito en el artículo 123.

Los pases correspondientes á los mozos declarados sorteables, se entregarán al comisionado del Ayuntamiento después que se haya verificado el sorteo, haciéndose constar en ellos el número que haya cabido en suerte á los interesados. Tanto éstos pases como los pertenecientes á los individuos comprendidos en el artículo anterior, irán respaldados con las prevenciones é instrucciones que prescriban los reglamentos especiales, y se insertará además en ellos el artículo 132 y las disposiciones del Código militar, que se determinan en dicho artículo, quedando á cargo del comisionado el que lleguen á poder de los interesados, y leyéndoles á presencia de los alcaldes todas las prevenciones expresadas al dorso, de lo que certificará bajo su firma y el sello del Ayuntamiento.

Siendo voluntaria la presentación personal de los mozos para su ingreso en caja, no recibirán socorro alguno con cargo al presupuesto del ministerio de la Guerra los que quieran concurrir á dicho acto y presenciar el sorteo.

Una vez ingresados en caja ya cambian de jurisdicción y pasan á depender de la militar, tanto los soldados útiles como los del depósito, y en tal concepto los que no asistieren puntualmente dentro del tercer día después del señalado en la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para cualquiera otra función del servicio para la que previamente fueren llamados por sus jefes ó autoridades militares de que dependan, cualquiera que sea el domicilio ó la situación en que se hallen, serán castigados como desertores, á menos que estén dispensados de la personal asistencia en virtud de las prescripciones de esta ley.

Su delito será penado como deserción consumada con arreglo al Código militar; y para que no pueadan alegar ignorancia, en el pase que se entregue á cada mozo estarán impresas las disposiciones del Código relativas á la deserción.»

Desde la calle de San Francisco al Muelle, se extravió el día 22 una pulsera de oro de cinta con una roseta con piedras azules.

El que la halle puede entregarla en esta redacción donde se le gratificará. 3-2

## Audiencia.

Vicente Trueba Arronte, procesado ante el juzgado de instrucción de Laredo, ha sido condenado por la sección primera como autor de un delito de homicidio perpetrado en la persona de su cuñado Rudesindo Nandin, con una circunstancia agravante y dos atenuantes, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal durante la condena, pago de las costas del proceso, y de 5.000 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios á sus sobrinos y huérfanos menores, hijos del interfecto.

Rufino Calvo Negro é Isidro Calvo Quintana, procesados ante el Juzgado instructor de esta ciudad, han sido absueltos por la sección segunda, del delito de robo que se les atribuía, por no haberse probado su participación en la comisión del dicho delito.

Almacén de Músicas, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

**LOUIS E. DOTESIO**  
34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER,  
Frente a La Universal, de los Sres. Porres y González.  
Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 22.	Día 23.
4 por 100 interior	00,00	72,15
exterior	00,00	73,725
amortizable	00,00	86,75
Billetes hipotecarios de		
Cuba	00,00	101,85
Acciones de ferrocarriles del Norte	00,00	68,25
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	93,75
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	00,00	59,25

**MADRID.**  
6 noche.

4 por 100 interior	72,60	72,70
exterior	74,80	74,15
amortizable	87,00	86,95
Billetes hipotecarios de		
Cuba	102,10	102,10
Acciones del Banco de España	420,00	420,00
Acciones tabacueras	106,75	107,00
Cambio sobre Londres	25,53p/4	25,53p/2
Idem sobre París á 8 div.	1,70%b	1,70%b

**PARIS.**  
6:30 tarde.

3 % francés	00,00	00,00
Consolidados ingleses	00,00	00,00
4 % exterior español	00,00	00,00

**BOLSIN.**  
Madrid.—12 noche.

4 por 100 interior	72,50	72,65
--------------------	-------	-------

**TELEGRAMAS.**  
SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»  
(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 23.—11:30 n.  
Ha causado excelente efecto, en París el discurso pronunciado por el emperador Guillermo en el acto de reapertura del Parlamento alemán. También los periódicos ingleses aplauden al joven soberano por su buen deseo que le enaltece de evitar un conflicto internacional, ahorrando así al pueblo que rige los sufrimientos y penalidades que traería consigo la guerra.

Madrid 23.—11:33 n.  
Mañana celebrarán una conferencia los señores Alonso Martínez, Montero Ríos y don Venancio González, con objeto de tratar de la forma en que ha de presentarse al Gobierno, para su aprobación, el sufragio universal. Dícese que en esta semana se ultimarán los trabajos y la fórmula se someterá á la decisión de los ministros en el Consejo que se verifique el lunes próximo.

Madrid 23.—12 n.  
La comisión nombrada por los gremios de alcoholes para que gestione cerca del ministro de Hacienda la abolición de las patentes, ha visitado al señor Puigerverver. Este expuso las dificultades que se oponen á la pretensión de los alcoholeros; sin embargo, dijo que si pretenden obtener algún resultado deben concretarla, atenuando sus exigencias, para así poder más fácilmente acceder á ella.

El señor Ruiz Zorrilla, en cartas particulares que ha dirigido á algunos de sus amigos no concede importancia al fracaso de la coalición y cree que las divisiones que separan á los monárquicos contribuirán al triunfo del partido progresista.

Madrid 24.—12,05 m.  
Los periódicos boulangieristas de París acusan al Gobierno de preparar un golpe de estado aprovechando para darle las manifestaciones que los partidarios de Boulanger se ocupan en organizar y que se celebrarán en el próximo mes de diciembre. Dícese que el Gobierno francés protestará de semejante aserto negando la existencia de una conspiración contra la seguridad del Estado.

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se dispondrán los nombramientos de los individuos que hayan de ocupar las sedadurias vitalicias vacantes.

El jueves se reunirán los conservadores para acordar el plan del debate á que darán lugar en las próximas Cortes las explicaciones que piensan pedir al Gobierno por los escándalos de que ha sido víctima su ilustre jefe.

Créese que este debate durará hasta fines de diciembre.

Madrid 24.—1:30 m.

El ministro de la Gobernación señor Moret ha ultimado la anunciada combinación de gobernadores, que se propone publicar el martes. Desconócense absolutamente los nombres de los funcionarios incluidos en la nueva combinación.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Alonso Martínez. Supónese que el señor Alonso Martínez no accederá á las pretensiones de los ministros demócratas, fundándose en que las opiniones de éstos no reflejan la actitud de la mayoría del partido liberal en la cuestión del sufragio.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Ugarte núm. 1, de 64 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao, con 352 barriles vino y 94 sacos castañas, á don Angel B. Pérez y C.ª; 61 sacos castañas, á don F. Mirones; 10 cajas hojalata, á don Tomás Gómez; 15 bultos sacos vacíos, á don F. G. González; 20 cajas jabón, á Velarde y Sanz; 55 idem idem, á don Heracleo Soto; 1 fardo tejidos, á los señores Fernández y Martínez; 11 idem idem, á don Manuel Diego; 21 cajas armas á los señores Vialé Hijo; 26 barriles hierro, á don Pablo Villalobos; 234 cajas conservas, á don Elias Illera é Hijo; 1 fardo hilaza, á don M. E.; 17 sacos castañas, á doña Josefa Sierra; 4 bultos hierro, á don Simón Regatillo y C.ª; y 2 cajas armas, á don R. M. Rodrigo.

Vapor español San Miguel, de 118 ts., capitán Barturen, de San Sebastián, con 50 cajas jabón, 14 sacos castañas, 5 cestos uvas, y 75 cajas jabón, á la orden; 8 fardos cáñamo, á don R. Angulo; 218 sacos cemento, á la orden; 11 fardos papel, á don R. M. Rodrigo; 32 idem idem, y 2 cascos vinagre, á «La Voz Montañesa; 10 barriles vino, á los señores Arsuaga y Compañía; 2 fardos arpillera, á los señores Hijos de Gurtubay; 1 fardo algodón, á don Quiterio Güemes.

Vapor español Lamento, de 126 toneladas, cap. Gufón, de Burdeos, con 3 cajas relojes, á don E. Quijano; 25 cajas aguardiente á don M. Bolado; 12 cajas ferreteria, á don V. Fernández; 10 sacos cacao, á don I. Castañedo; 25 cajas aguardiente, á don C. C. Martínez; 17 fardos bacalao, 1,079 postes para mañas, á don P. Lombera, y 26 cajas quincañalá don P. López.

Vapor español M.ª Gertrudis de 37 toneladas, capitán Jardon, de Navia, con 15 cajas mantequilla, 22 sacos castañas, 74 cajas frutas y 7 sacos corteza, á don Francisco Salazar; 110.000 kilogramos carbon, á la orden; 17 barriles vacíos, á «La Cruz Blanca; 18 barriles sosa cáustica, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés Chateau Margaux, de 2.109 ts., cap. Servin, para el Havre, con 52 barriles vino.

Vapor francés Lafayette, de 1.922 ts., capitán Nouvellon, para Veracruz, con 17 cajas libros, 220 idem vino, 117 barriles castañas, y 34 cajas conservas.

Vapor español Eduardo, de 1.246 ts., capitán Larrauri, para Habana, con 70 barriles vino, 830 cajas conservas, 85 sacos nueces, 771 cajas sidra, 2.864 sacos harina, 600 barriles castañas, y 354 fardos papel.

Fragata española Don Juan, de 919 toneladas, cap. Gangotiti, para la Habana, con 2.735 barriles, 4.054 sacos harina, 170 sacos salvado, 67 sacos anís y 19 id. cominos.

Vapor español Vizcaya, de 495 toneladas, cap. Magarey, para Sevilla, con 84 fardos bacalao, 872 fardos tabaco, 4 barriles azúcar, 11 id. drogas, 30 cuarterolas aceite, 20 sacos cacao, 22 barriles corteza, 133 cajas s. achicoria y 1.935 sacos harina.

**DEPÓSITO PARA ULTRAMAR EN SANTANDER.**

Se saca á pública subasta el arriendo de la cantina de este depósito por el término de un año, que empezará á contarse desde el primero de enero próximo venidero, con estricta sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina de dicho centro todos los días siguientes al de la publicación de este anuncio, desde las 10 á las 12 de la mañana.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el día 28 de este mes, á las once de la mañana, ante la Junta Económica nombrada al efecto; la cual adjudicará el arriendo al mejor postor. Dichos pliegos se entregaran cerrados.

Los que deseen tomar parte en la subasta lo solicitarán del jefe, previa entrega de 125 pesetas que ingresarán en depósito, como garantía en la caja del mismo; devolviéndose esta cantidad á todos los que no se les haya adjudicado el arriendo.

Las solicitudes se admitirán de diez á once de la mañana en el despacho de jefe del depósito, desde la publicación de este anuncio hasta el día 27 del mes actual.

Santander 23 de noviembre de 1888.—El comandante jefe, Francisco Moreno López.

Se saca á pública subasta el arriendo de la cantina de este depósito por el término de un año, que empezará á contarse desde el primero de enero próximo venidero, con estricta sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina de dicho centro todos los días siguientes al de la publicación de este anuncio, desde las 10 á las 12 de la mañana.

**PILDORAS ENZOUS ROGER**

Enfermedades de la vejiga y de los conductos de la orina. Aneurisma, Cáncer, Fiebre, Clorosis, Prostatitis, Catarro de la vejiga, Incontinencia y Retención, Neumatismo, Hemiparesis y otros nefríticos.

NOTA. Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folio de instrucciones adjunto con colores, sobre las particularidades de la vejiga, y que se envía franco contra el franco en saldos de cobros.

ROGER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNEGNE, PARIS

Agente: Pildoras Enzoús, 112, RUE TURNEGNE, PARIS

**VINOS TINTOS**

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

11 COSECHA DE 1884.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA Y FLODICULTURA

**RAMON ESCALANTE,** jardinero, director y propietario 15-3 calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.

Vende dos millones de toda clase de plantas de esmerada colección de España y extranjero.

Arboles frutales, altos y enanos, de 716 variedades.—Id. maderables, coníferos y de sombra, de 140 id.—Arbustos floríferos y de adorno, de aire libre, de 280 id.—Enredaderas para glorietas y jardineras, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 64 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinoscas, para mosaicos, de 129 id.—Plantas de flores permanentes para camastillos y demás, de 810 id.—Rosales injertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores, hortalizas, prados, arbustos y demás.—Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.

**A LOS CONSUMIDORES.**  
AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE  
LA REFINERÍA MONTAÑESA

detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín.  
75  
Puig hermanos y Compañía.

**VAGUNA ANIMAL (COW-POX)**

DEL INSTITUTO SUIZO.

105 DEPOSITO  
Farmacia del Dr. Hontañón,  
HERNAN-CORTÉS, 2. 15—15  
Santander.

**M. J. LA UNIVERSAL.**  
ULTRAMARINOS DE  
**PORRES Y GONZÁLEZ,**  
calle de la Blanca, número 19, Santander.

Hoy que las corrientes industriales tienden á sorprender la buena fé del comprador, unas veces con deficiencias de cantidad, y otras con hábiles falsificaciones en los artículos más necesarios para la vida, no vacilamos en rogar al público que pruebe los géneros que se expenden en La Universal, y quedará convencido de que aquí van unidas bondad y economía, sin que jamás pueda separarlas el mezquino grito de la competencia.

VINOS de Jerez, desde 1,25 hasta 15 pesetas  
botella; Champagne, Rhin, Oporto, Madeira, Bordeaux, Valdepeñas y Rioja.  
LICORES de infinidad de clases.  
CONSERVAS de carnes, pescados, frutas y hortalizas, nacionales y extranjeras.  
DULCES de la Habana.

La Universal, tiene agentes especiales en todos los puntos de donde recibe los géneros que expende, para la elección de los mismos.

La Universal, no obstante el corto tiempo que lleva de existencia, cuenta ya con una numerosa clientela, debido á sus precios económicos y á la especialidad de sus géneros.

La Universal, garantiza todos sus géneros, y ruega á sus parroquianos que cuando un artículo, sea cual fuere, no reñen todas las condiciones precisas, se sirvan devolverle para su cambio con otro.—En La Universal, se tratan los cafés diariamente, bajo la dirección de un entendido amestral, y se muelen a vista del comprador, sin que por eso se hayan elevado sus precios.

En La Universal, no se engaña á nadie.—La Universal, sirve sus ventas á domicilio.

Y, por fin, La Universal, ofrece al público todas las garantías que pueda apetecer, y precios más baratos que nadie con situación á clases.

Calle de la Blanca, número 19, Santander. 15—2

**CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.**

Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888.

ESTACIONES.	Correo	Mixto discrecional.		ESTACIONES.	Correo	Mixto discrecional.	
		Hasta nuevo aviso.	discrecional. Hasta nuevo aviso.			Hasta nuevo aviso.	discrecional. Hasta nuevo aviso.
MADRID . . . . .	Noche	Man.	Tarde	SANTANDER . . . . .	Tarde	Man.	Mañ.
Ávila . . . . .	8 45			Boó . . . . .	2 00	4 30	7 00
Valladolid . . . . .	1 14			Guarín . . . . .	2 27	5 06	7 45
Venta Baños (F.) . . . . .	6 02			Renedo . . . . .	2 48	5 33	8 25
Palencia . . . . .	7 47			Torrealevega . . . . .	3 11	6 06	9 13
Alar (San Quirce) . . . . .	8 10			Vicrmoles . . . . .	3 18	6 14	9 23
Matapozquera . . . . .	10 33			Las Caldas . . . . .	3 29	6 27	9 37
Pozazal . . . . .	10 38			Los Corrales . . . . .	3 42	6 43	9 59
Reinoso (F.) . . . . .	11 37			Las Fragnas . . . . .	4 02	7 07	10 36
Santurde . . . . .	11 59			Santa Cruz . . . . .	4 10	7 18	10 52
Pesquera . . . . .	12 17			Molledo-Portoim . . . . .	4 20	7 31	11 09
Montabiz . . . . .	12 42			Bárceña . . . . .	4 27	7 40	11 22
Bárceña . . . . .	1 08			Montabiz . . . . .	4 33	Noche	Mañ.
Molledo-Portoim . . . . .	1 17			Reinoso (F.) . . . . .	4 38		
Santa Cruz . . . . .	1 55	6 30		Pozazal . . . . .	6 06		
Las Fragnas . . . . .	1 56	6 40		Matapozquera . . . . .	6 31		
Los Corrales . . . . .	2 02	6 51		Alar (San Quirce) . . . . .	6 55		
Las Caldas . . . . .	2 09	7 01		Palencia . . . . .	7 11		
Vicrmoles . . . . .	2 25	7 01		Venta Baños (F.) . . . . .	8 04		
Torrealevega . . . . .	2 41	7 21		Valladolid . . . . .	8 00		
Renedo . . . . .	2 55	7 38		Segovia . . . . .	10 32		
Guarín . . . . .	3 03	7 47		MADRID . . . . .	10 54		
Boó . . . . .	3 16	8 04	5 08				
SANTANDER . . . . .	3 34	8 29	5 39				
	3 52	8 53	6 17				
	4 01	9 07	6 39				
	4 15	9 25	7 00				
	Tarde.	Mañ.	Noche.				

**CHOCOLATES**  
**LA MONTAÑESA**

DESDE 4 RS. HASTA 18 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMÉNEZ, no omite el menor sacrificio para agrandar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 17

Café y té, CLASES SUPERIORÍSIMAS.

También hace taras de cacao; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encajadas.—Ignacio Jiménez.

**JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.**

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillan con esliga de madera, pedir la silla con pies de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 12 184

COMPENDIO DIALÓGICO  
6 LECCIONES DE AGRICULTURA

Teórica, Práctica y Económica por  
**B. FRANCISCO JUAN DE LA PIEDRA Y GONZÁLEZ**

Libro utilísimo para los que estudian la citada asignatura en los Institutos y Colegios de segunda enseñanza.

Se vende á 3 pesetas en rústica, almacén de papeles, Ribera, 19, Santander, y en las principales librerías.

Para la venta en comisión dirigirse al citado señor Piedra.—Provincia de Santander.—Por Laredo.—Limpías. 12—11

**LA HUGUINA.**

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que prueba que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**  
Línea de vapores-correos españoles  
ENTRE  
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

**GALLEGO,**

su capitán D. Juan Bautista de Arribalzagaga. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

**MURCIANO,**

que saldrá el 12 de diciembre.

Para más informes dirigirse á sus señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.

**VILLAR,**  
MÉDICO-QUIRURANO  
Y  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino cautchonc y celulóide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

**LA PETITE GIRONDE**  
ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS  
las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.  
Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MA DE CRIA.—Se ofrece una jóven de buena familia para criar en su casa...

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela.

BROCHAS Y PINCELES. PÉREZ, MOLINO, Y COMPAÑÍA DROGUERIA, TABLEROS, 5

VAPORES-CORREOS FRANCESES

HABANA Y VERACRUZ. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. CHATEAU MARGAUX, de 4.100 toneladas, capitán SENEINE.

LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887...

fábrica de cervezas de exportación, bebidas gaseosas y hielo artificial.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable...

ESENCIA para hacer vinagre sin más que añadirle agua. ALCOHOL para usos industriales.

SRES. LECUMBERRI Y C. Su representante en esta don Francisco Roiz, Cuesta de la Atalaya.

TENIA. TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ANTI-NEURALGICO. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

HIGUERA Y BLANCHARD. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA.

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

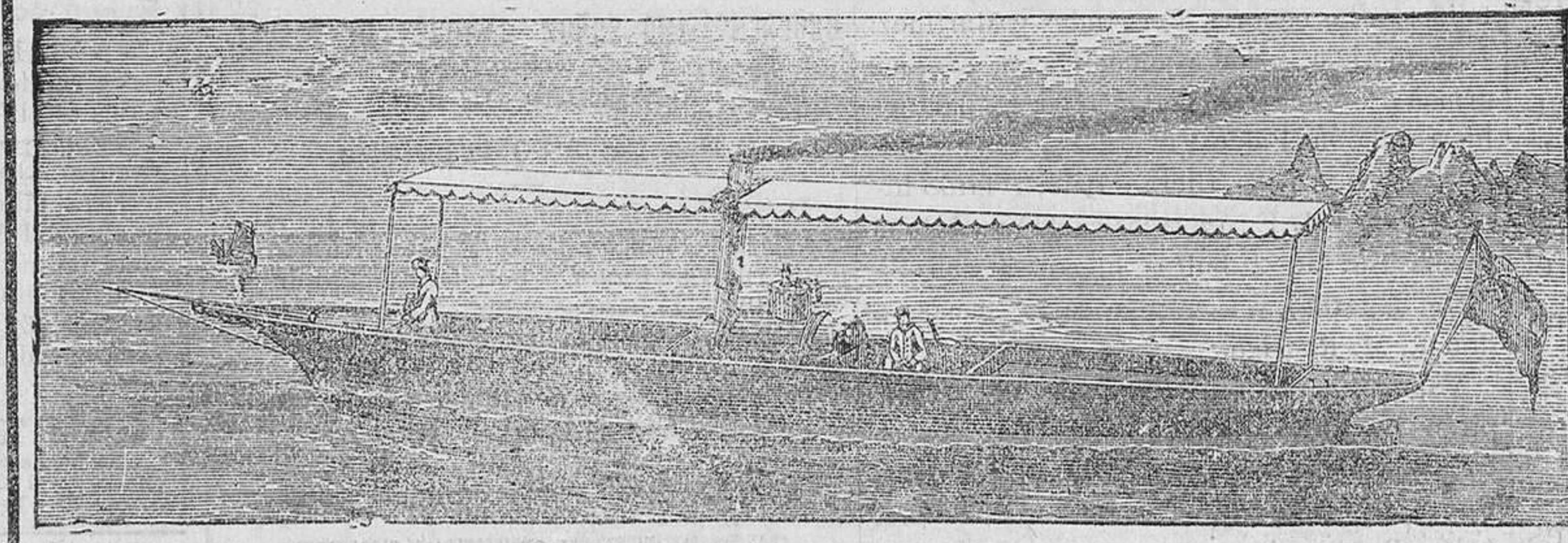
MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.

Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMP. SEVILLA. Servicio quincenal de Londres á Sevilla.

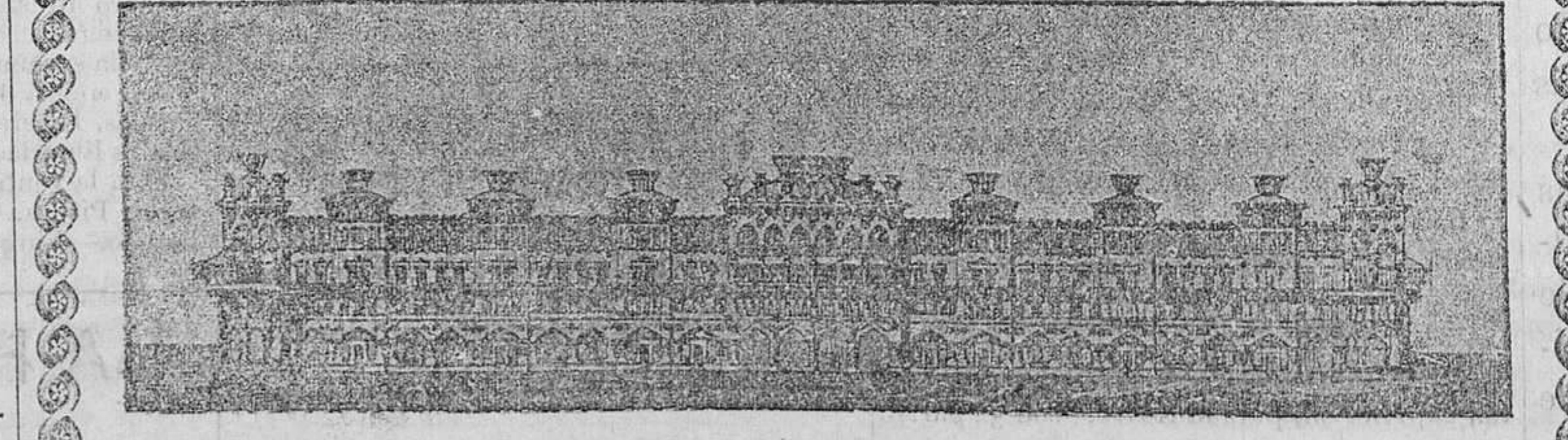
PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Para el Brasil, La Plata y el Pacifico.

JULIUS G. NEVILLE C. ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL.



TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR. CABLES DE ACERO, CÁÑAMO Y ABACÁ.

Exposicion Universal de Barcelona 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL Paseo de Colon. Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona...

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia...

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA...

INTERESANTE al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao...

¡ATENCIÓN! Vino de sustancia de carne con Pepetona.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas...

BUEN INTERÉS AL DINERO. Se vende una tienda de comestibles en sitio céntrico, que hace 30 años existe en el mismo local, con todos los géneros á precio de fábrica...